Minga Guazú, 17 de Setiembre de 2013

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación dentro del marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **ID Nº 250080**
   b. Número del Llamado : **Nº 18/2013**
   c. Nombre del Llamado : **"Adquisición de Reloj Biométrico"**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentado las siguientes empresas:
   - **AYCOM S.R.L.** con RUC Nº 80023045-0
   - **TELECOM S.A.** con RUC Nº 80008945-6

3. **Cuadro Comparativo**

   Anexo I

4. **Documentos Presentados:**

   Anexo II Cuadro de Documentos

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes, se recomienda lo siguiente:

   Anexo III

6. **Normativa Legal:** Lo dispuesto en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, no contando con el mínimo de ofertas según lo requerido por la ley se recomienda proceder a la contratación directa en la primera prorroga, y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a **Contratación Directa *Nº 18/2013* "Adquisición de Reloj Biométrico" ID Nº 250080,** *según el siguiente detalle:*

   Anexo IV

El monto a ser suscripto con la empresa, es como sigue:

- **AYCOM S.R.L.** será la suma de **Gs. 1.790.000** (Guaraníes un millón setecientos noventa mil).

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · Facultad Ciencias de la Salud · U.O.C. · Minga Guazú - Paraguay

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar;

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

ANEXO I

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	AYCOM S.R.L.					TELECOM S.A.					OFERENTE 3				
			Marca	Proc.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	44103201-001	Reloj Biométrico con lector de huellas dactilares. Características: • Display de cristal líquido y timbre ó bienvenida por voz. • Permitir descarga de datos mediante RS232, RS485, TCP/IP ó PENDRIVER. • Lectura de Huella Digital Dactilar. • Configuración para 2.000 a 3.000 usuarios. • Registro por menos de 100.000 eventos. • Memoria RAM. • Software desarrollado para trabajar bajo Windows. • Funcionamiento On Line y Off Line. • Mini UPS para casos de corte de energía eléctrica. Autonomía de 4 a 6 horas. • Interfaz intuitiva y de fácil manejo. Incluir todos los Software (en medio fisico CD ó DVD) necesarios para su óptimo funcionamiento y de esta forma emitir los informes pertinentes. También que el software pueda ser trasladado a otras pc. Servicio Técnico mínimo de 12 meses obligatorio. Garantía Escrita por un 1año al momento de la entrega del bien.	ZK ICLOCK 360	China	1	1.790.000	1.790.000	SYSCOM/ ICLOCK	China	1	4.950.000	4.950.000					
		TOTAL GENERAL GS.					**1.790.000**					**4.950.000**					**0**

Téc. José Luis M. Ferreira G.
Asistente UOC

Lic. Cynthia M. Vázquez
Responsable UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

ANEXO II

Descripción	AYCOM S.R.L.		TELECOM S.A.		OFERENTE 3	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	_	X	_	_	_
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	_	X	_	_	_
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	_	X	_	_	_
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	_	X	_	_	_
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.						
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*						
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.						
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		Activo			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	_	_	_	_	_	_
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	_	_	_	_	_	_
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA					
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Activo	_	X	_	_	_
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo	_	X	_	_	_
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Activo	_	Activo	_	_	_
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Activo	_	Activo	_	_	_
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA					
Observaciones:	—				—	

Téc. José Luis M. Ferreira G.
Asistente UOC

Lic. Cynthia M. Vázquez
Responsable UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

ANEXO III

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	AYCOM S.R.L.		TELECOM S.A.		OFERENTE 3	
			Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio
1	44103201-001	Reloj Biométrico con lector de huellas dactilares. Características: • Display de cristal líquido y timbre ó bienvenida por voz. • Permitir descarga de datos mediante RS232, RS485, TCP/IP ó PENDRIVER. • Lectura de Huella Digital Dactilar. • Configuración para 2.000 a 3.000 usuarios. • Registro por menos de 100.000 eventos. • Memoria RAM. • Software desarrollado para trabajar bajo Windows. • Funcionamiento On Line y Off Line. • Mini UPS para casos de corte de energía eléctrica. Autonomía de 4 a 6 horas. • Interfaz intuitiva y de fácil manejo. Incluir todos los Software (en medio físico CD ó DVD) necesarios para su óptimo funcionamiento y de esta forma emitir los informes pertinentes. También que el software pueda ser trasladado a otras pc. Servicio Técnico mínimo de 12 meses obligatorio. Garantía Escrita por un 1año al momento de la entrega del bien.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		

Téc. José Luis M. Ferreira G.
Asistente UOC

Lic. Cynthia M. Vázquez
Responsable UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

ANEXO IV

Cuadro de Precios Adjudicados I

Empresa Adjudicada: **AYCOM S.R.L.**

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103201-001	Reloj Biométrico con lector de huellas dactilares. Características: • Display de cristal líquido y timbre ó bienvenida por voz. • Permitir descarga de datos mediante RS232, RS485, TCP/IP ó PENDRIVER. • Lectura de Huella Digital Dactilar. • Configuración para 8.000 usuarios. • Registro por menos de 100.000 eventos. • Memoria RAM. • Software desarrollado para trabajar bajo Windows. • Funcionamiento On Line y Off Line. • Mini UPS para casos de corte de energía eléctrica. Autonomía de 4 a 6 horas. • Interfaz intuitiva y de fácil manejo. Incluir todos los Software (en medio físico CD ó DVD) necesarios para su óptimo funcionamiento y de esta forma emitir los informes pertinentes. También que el software pueda ser trasladado a otras pc. Servicio Técnico mínimo de 12 meses obligatorio. Garantía Escrita por un 1año al momento de la entrega del bien.	ZK ICLOCK 360	China	Uni	Uni	1	1.790.000	1.790.000
								Total Gs.	**1.790.000**

Téc. José Luis M. Ferreira G.
Asistente UOC

Lic. Cynthia M. Vázquez
Responsable UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · Facultad Ciencias de la Salud · U.O.C. · Minga Guazú - Paraguay